

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

LÓPEZ OBRADOR ASEGURA QUE GODOY MERECE RATIFICACIÓN DE SU CARGO

Afirmó que la fiscal ha desempeñado bien su trabajo y es el "Cártel Inmobiliario" quien se opone a ella

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Andrés Manuel López Obrador, titular del Ejecutivo, señaló sobre quienes rechazan que la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, repita en el cargo, aseguró que es por su trabajo en contra de la corrupción.

Los intentos para impedir su ratificación tienen que ver con el tema del Cártel Inmobiliario. "Es un asunto de cúpulas porque se metió a investigar y a castigar a los que hacían chanchullo, trafique, actos de corrupción con el manejo de uso de suelo en Benito Juárez y eran las autoridades, además tenían fama de gente de bien, ya saben ese cuento de los conservadores que tienen doble discurso, doble moral, que su doctrina es la hipocresía y son bien corruptos, pero se la dan de gente decente", acusó López Obrador.

Dijo que se trata "a todas luces de un asunto de las cúpulas, porque ella se metió a investigar y a castigar a los que hacían chanchullo, trafique, actos de corrupción con el manejo del uso de suelo en la Benito Juárez, y eran las autoridades, nada más tenían fama de gente de bien".

Insistió en la doble moral de los conservadores, cuya doctrina es la hipocresía y triunfar a toda costa, "son bien corruptos". ●



Dijo que se trata
"a todas luces de un asunto de las cúpulas".
Cuartoscuro



SEÑALA A FUNCIONARIOS DE ALCALDÍA BENITO JUÁREZ
DA LOPEZ OBRADOR
ESPALDARAZO A
ERNESTINA GODOY
Evidenció las cúpulas del “Cártel Inmobiliario”
Critica hipocresía de opositores y conservadores
Godoy Ramos requiere de 44 votos para ratificación

JUAN R. HERNÁNDEZ
 GRUPO CANTÓN

El líder de la nación, Andrés Manuel López Obrador, respaldó públicamente a la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, al señalar que los intentos de impedir su ratificación por parte de legisladores del bloque opositor, están relacionados con el caso del denominado “Cártel Inmobiliario”.

Durante su conferencia matutina, AMLO destacó que Godoy Ramos ha tomado medidas enérgicas contra la corrupción inmobiliaria que involucra a altos funcionarios y exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez que hacían “chanchullo” y actos de corrupción en el manejo del uso de suelo.

Según el mandatario, el “Cártel Inmobiliario” se refiere a la conexión entre autoridades locales de las alcaldías y constructoras, y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX lleva a cabo investigaciones al respecto, por lo que calificó la resistencia de los legisladores opositores como un “asunto de cúpulas”.

“En el caso de Ernestina Godoy, pues a todas luces es un asunto de las cúpulas porque ella se metió a investigar y a castigar a los que hacían chanchullo, trafique, actos de corrupción con el manejo del uso del suelo en la delegación Benito Juárez y eran las autoridades”, expuso.

“Son autoridades, además de fama, gente de bien, ya saben ese cuento de los conservadores, que tienen un doble discurso, una doble moral, que su doctrina es la hipocresía y son bien corruptos pero se la daban de gente decente, no pierden para nada su respetabilidad y es un modelo porque no nada más son unos cuantos, son millones”, criticó.

Cabe recordar que para que Godoy pueda ser ratificada el frente de Fiscalía de la capital hasta el 2028, necesita el respaldo de 44 votos. Actualmente, la coalición de Morena junto con sus aliados del PT y PVEM suman 33 apoyos.





Resaltó el
trabajo de la
fiscal



Dan prisión a mujer por feminicidio

VÍCTIMA TENÍA 17 AÑOS

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gtmm.com.mx

Un juez de Control impuso la prisión preventiva justificada a Saray "N", de 28 años, acusada del feminicidio de una menor de edad.

La mujer fue arrestada el domingo pasado, día en el que se halló a la joven de 17 años sin vida al interior de un inmueble en la alcaldía Álvaro Obregón.

Según reportes policíacos, elementos de la Policía local fueron alertados sobre una mujer inconsciente en un predio de la calle Distrito Federal, colonia Desarrollo Urbano El Piru.

Ahí, Catalina "N" indicó que ella era dueña del lugar y que su hermana Saray "N" le había marcado para decirle que había golpeado a su amiga.

La víctima presentaba lesiones en la cara; paramédicos determinaron que ya no presentaba signos vitales, aparentemente por un traumatismo craneoencefálico.

Mientras que los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a Saray "N", quien aceptó haber agredido a la víctima de nombre Rubí "N" de 17 años, por lo que fue puesta a disposición de la Fiscalía de Feminicidios.



Proceso

Será el próximo viernes cuando el juez defina si vincula a proceso a la imputada, mientras tanto permanecerá en el penal de Santa Martha Acatitla.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS